

HECHO ESENCIAL NUEVOSUR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 752

Talca, 22 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., en adelante "NUEVOSUR", celebrada el día 19 de marzo último, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

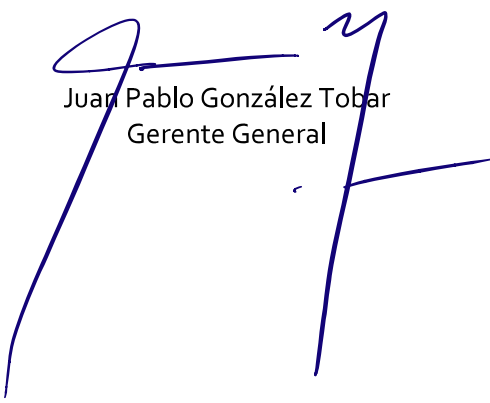
1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2020;
2. Por la unanimidad de los accionistas, se acordó distribuir el 23,27% de la utilidad del ejercicio 2020 que ascendió a \$ 14.339.825.316.- y, por ende, pagar un dividendo de \$ 3.337.605.860,=. El pago del dividendo se hará a contar del 23 de marzo próximo, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Asimismo, se tomó conocimiento de la política de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2021;
3. Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
4. Para el ejercicio 2021 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2020, y



6. Se designó al diario "El Mostrador" para las publicaciones de carácter societario.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados en la Junta serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Le saluda atentamente,



Juan Pablo González Tobar
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representantes de Tenedores de Bonos